

**QUILICURA**





# PADEC

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL



## *Santiago de Chile, Mayo 2024*

*Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.*

### **Equipo Directivo UST**

**Catherine Korn** – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

**Fernando Mejido** – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

**Elsa Echeverría** – Rectora UST Sede Santiago

**Enrique París H.** – Decano Facultad Economía y Negocios

### **Equipo Ejecutivo**

**Mónica Ruíz** – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

**Ricardo Askenasy** – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

### **Equipo Operativo**

**Fernanda Huaracán** – Coordinadora Programa Potencia RM

**Javier Ossandón** – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

### **Equipo Administrativo**

**Roberto Biadayoli** – Asistente Financiero Contable

**Rodrigo Ramírez** – Asistente de Proyecto

### **Líder de Proyecto**

**Jorge Miranda** – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,  
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**  
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO



PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

**ÍNDICE**

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO





*Estimados y Estimadas:*

*Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.*

*A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.*

*A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.*

**Claudio Orrego Larraín**

Gobernador de Santiago

# EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA  
**POTENCIA**



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO  
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO  
TRABAJO GRUPAL**





Colina

Cerrillos

Las Condes

Puente Alto

San José de Maipo



CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL

Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

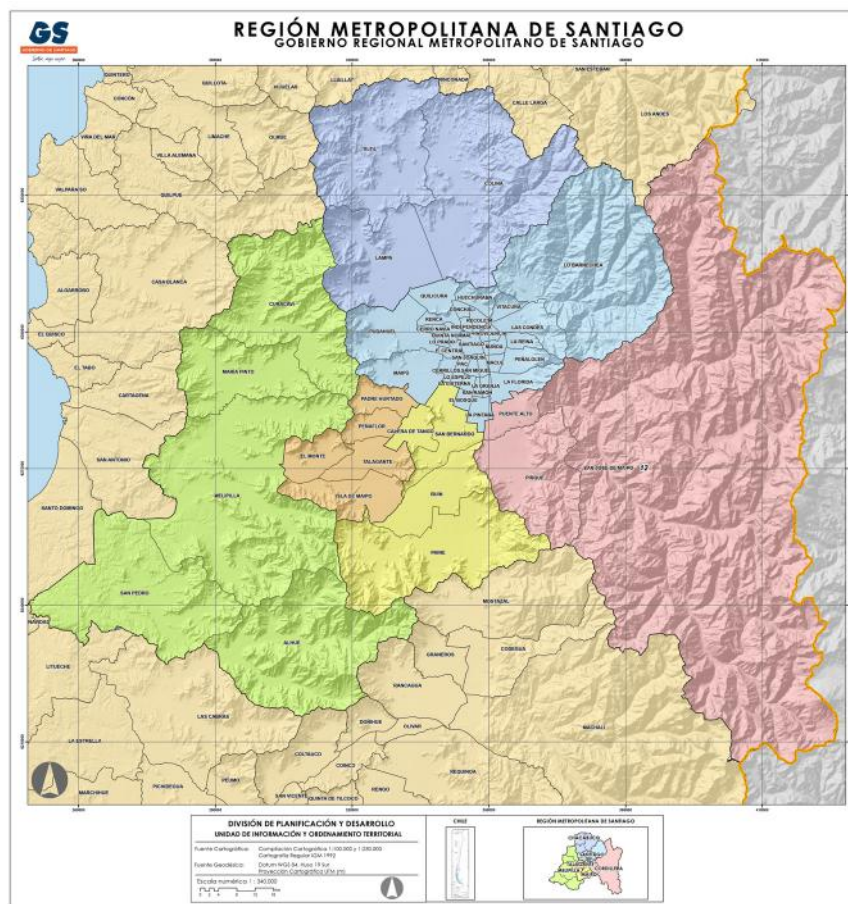
Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.



# DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

## 2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional  
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

**CAJÓN DEL MAIPO**  
**FOTO GRUPAL**



# PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

# 3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

## MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

## TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

**5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)**

**6. Identificación de ventajas comparativas**

**7. Sistema de co-innovación agrícola**

**8. Gestión participativa y desarrollo económico**

## SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

**1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación**

**2. Ciudades inteligentes**

**3. Encadenamiento productivo**

**4. Emprendimiento**

**5. Nuevas economías**



**LA PINTANA  
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ  
FOTO GRUPAL**



**LA REINA  
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ  
RELATO DOCENTE**



Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	<b>Periodo Docente</b> JULIO - OCTUBRE 2023				<b>Periodo Coaching</b> NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	
<b>Asignaturas Virtuales</b>	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
<b>Talleres Presenciales</b>	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
<b>Seminarios Buenas Prácticas Presencial</b>	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
<b>Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local</b>			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
<b>Contenido E-learning</b>	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
<b>PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>					<b>DEMO DAY 2024</b>		<b>MAR</b>	

# PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

## 4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
  
- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
  
- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
  
- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
  
- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

## VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
  
- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
  
- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
  
- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAÍ  
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE  
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAÍ  
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

## VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

## ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.



- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

# AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

## CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

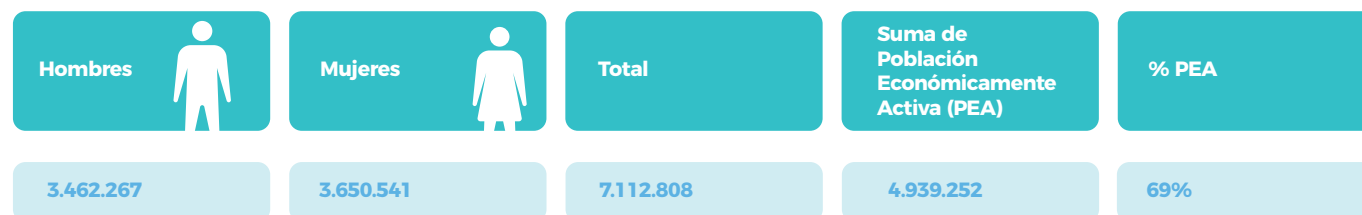
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

# ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

# LÍNEAS DE TRABAJO

## DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

### **Innovación y ciudades inteligentes**

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

### **Encadenamiento productivo**

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

### **Turismo y marca región**

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

### **Nuevas economías para el desarrollo sostenible**

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

# HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO  
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO  
DIPLOMADO**

**DICIEMBRE 22**

**1**

**2**

**MARZO 23**

**JUNIO 23**

**3**

**DESPLIEGE  
TERRITORIAL**



educación  
innovación  
inclusión  
celebración



**CIERRE  
DIPLOMADO**

**ENERO 24**

**4**

**JULIO 23**

**5**

**DIPLOMADO**

**PADEC**

**6**

**MAYO 24**

**GOBIERNO DE SANTIAGO**

**CORE**  
CONSEJO REGIONAL  
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



**QUILICURA**

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

# ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

50

VISIÓN DE FUTURO

57

PLAN DE FINANCIAMIENTO

60

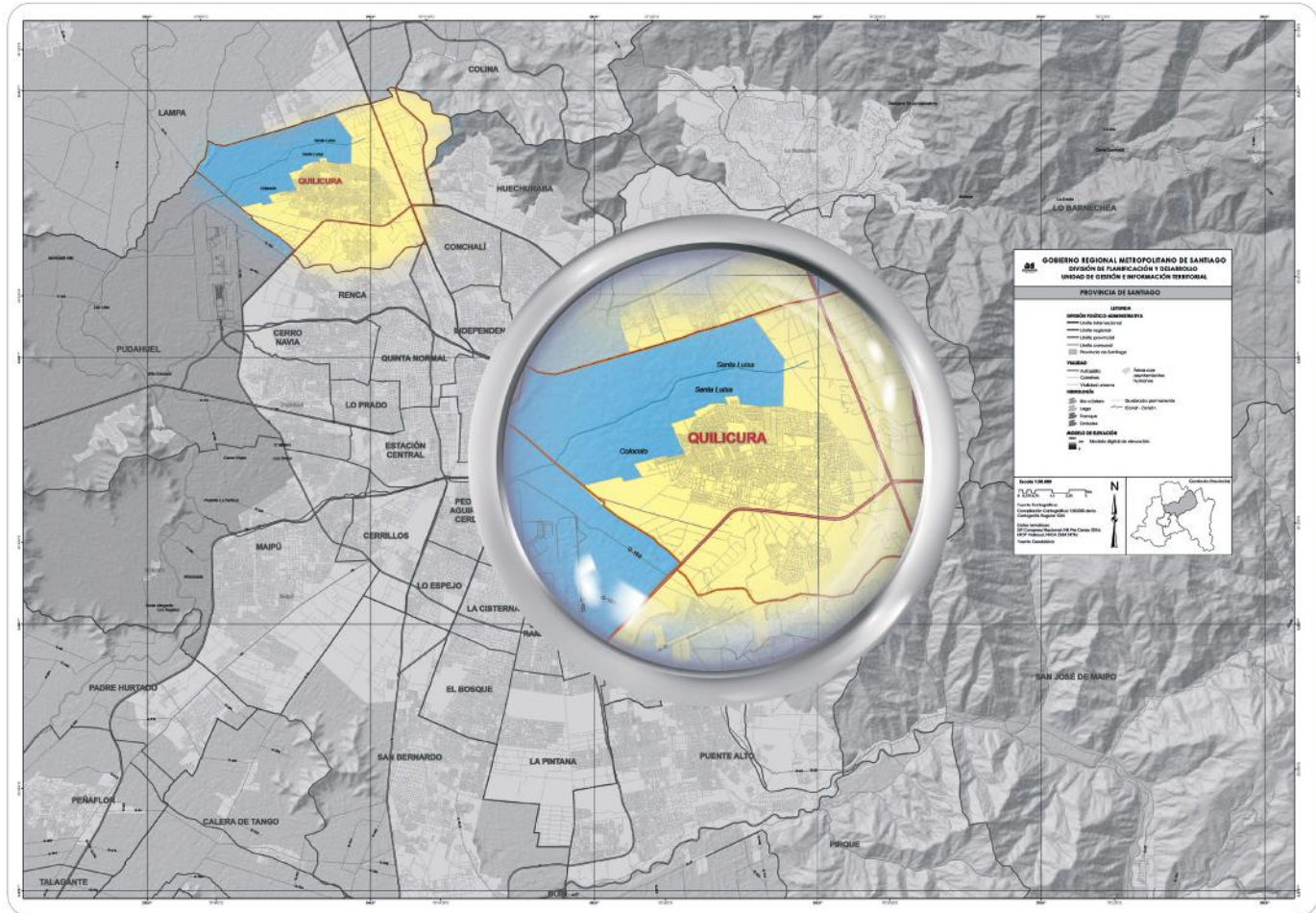
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

# PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE QUILICURA*

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

### **a. Características del territorio comunal**

La comuna de Quilicura está ubicada en el Valle Central de la Región Metropolitana de Santiago, en el sector noroeste del mismo, comenzando en lo que se conoce como el Valle de la Provincia de Chacabuco. Sus límites político - administrativos son: al norte, la comuna de Lampa y Colina; al oriente, Huechuraba; al poniente, Pudahuel; y al sur, la comuna de Renca. Cuenta con una superficie de aproximadamente 57 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 0,36% de la superficie total de la Región Metropolitana de Santiago.



*Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial*

El uso de suelo en la comuna se distribuye en áreas residenciales, que abarcan una superficie de 661,9 hectáreas, y en suelo destinado a equipamiento, utilizando una superficie de 205,9 hectáreas. En cuanto al uso de suelo destinado a actividades productivas, estas abarcan un total de 1.093,8 hectáreas, donde las industrias, el almacenamiento y talleres manufactureros ocupan 924,9 hectáreas.

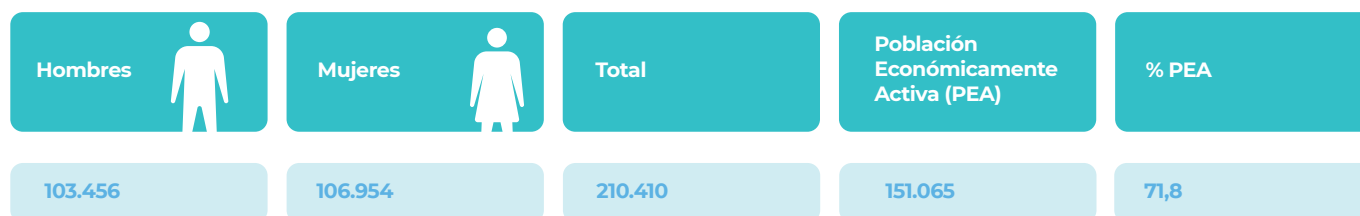
A partir de lo anterior, se identifica que una parte importante de la superficie del territorio está destinada a la actividad productiva, dato muy relevante para esta propuesta.

## b. Características de la población

En relación con las características demográficas de la comuna y de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2023 Quilicura tiene 200.337 personas mayores de 18 años: 101.179 mujeres (50,5%) y 99.158 hombres (49,5%). Los mayores de edad representan el 73,8% de la población de Quilicura en 2023.

Quilicura pertenece al grupo de 12 comunas del país que concentran la mitad de los inmigrantes en Chile. La mayor parte de la población inmigrante corresponde a hombres (8.575 hombres versus 7.177 mujeres), lo que arroja un índice de masculinidad de 119,5. La mayor parte de la población inmigrante es joven y adulta, ubicada principalmente en los rangos de 20 a 44 años, representando el 72% del total de la población inmigrante, con un promedio de edad de 31,3 años.

### QUILICURA



Fuente: INE CENSO 2017

El mayor porcentaje de los hogares de la comuna corresponden a hogares nucleares de pareja con hijos/as (38,5%, correspondiente a 23.366 hogares). Le siguen las tipologías de hogar extendido (21,6%, con 13.136 hogares), hogar nuclear monoparental (12,7%, con 7.706 hogares) y hogar unipersonal (10,1%, con 6.110 hogares).

En cuanto a las características demográficas de Quilicura, esta sigue la tendencia nacional con una pirámide de población con rasgos de regresividad y envejecimiento, con un emparejamiento en la representación de los rangos etarios de niños, adolescentes y jóvenes. Este comportamiento indica un envejecimiento poblacional, con bajas tasas de natalidad y aumento de la esperanza de vida al nacer.

Por otra parte, según el Índice de Prioridad Social 2022 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) la comuna obtiene un puntaje de 56,02, ocupando el 42° lugar dentro de la región, lo que corresponde a la clasificación de baja prioridad social, indicando que el territorio cuenta con condiciones socioeconómicas favorables en relación al promedio regional en los ámbitos de ingresos, salud y educación.

Examinando lo relativo a educación de la población de la comuna se aprecia un nivel de escolaridad promedio menor que el de la Región Metropolitana (RM), coherente con una situación mayor de pobreza multidimensional, así como un nivel de ingresos del hogar menor y una mayor proporción de trabajadores por el salario mínimo, evidenciando un rezago en términos de generación de ingresos. Sin embargo, estas brechas son mínimas, indicando que el territorio está en línea con el desarrollo promedio regional.



Al desagregar por género, se encuentra que la condición de las trabajadoras en la comuna está caracterizada por la desigualdad de ingresos, que en promedio son menores que los de los hombres. Esto se produce aun cuando las mujeres poseen, en promedio, mayor calificación que los hombres, lo que indica la existencia de mercados laborales duales para las mujeres: uno de alta calificación y otro de baja calificación, que comprendería al 78,35% de trabajadoras que reciben el salario mínimo.

No obstante, se cuenta con condiciones relativamente similares al promedio regional en cuanto a las brechas de género, se requieren mayores esfuerzos para mejorar la tasa de participación laboral femenina y, de esta manera, mejorar las condiciones de vida de las mujeres del territorio, equiparando su condición con el promedio de los hombres y disminuyendo el efecto multiplicador que generan las brechas de género de la comuna sobre la desigualdad económica.

### **C. Dotación de infraestructura y servicios comunales**

La comuna de Quilicura cuenta con una cobertura del 91% en el acceso de agua potable, con un 100% en lo urbano, y con igual cobertura con relación a los servicios sanitarios en red. Logra cubrir en un 99,4% el acceso a electricidad y contiene un sistema amplio de vialidad con una red de avenidas, calles y pasajes pavimentados.

Solo un 0,3% en la zona de Colo Colo mantiene caminos de tierra, pero con mantención, por lo que la red de transporte es satisfactoria a nivel de carreteras (Autopista Central,

Vespucio, San Martín y Lo Echevers), lo que permite una buena conectividad y transporte público. La reciente inauguración de tres de las cuatro nuevas estaciones de Metro ha mejorado aún más esta conectividad.

En cuanto a la infraestructura educativa, Quilicura cuenta con una buena dotación de establecimientos públicos de educación prebásica (12), básica (8), media y técnico (cuatro). Aunque carece de educación técnica y universitaria superior dentro de la comuna, en los límites de la misma y colindantes a otras comunas se cuenta con facultades y sedes de centros de formación técnica.

En relación con la salud pública, se dispone de una red de atención primaria, con cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM), tres Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF), un Centro de Salud Mental (COSAM) y dos centros de terapia, aunque carece de otros niveles intermedios o con especialidades, dependiendo aún de la derivación a centros hospitalarios. En materia de seguridad, la comuna cuenta con una comisaría de Carabineros con una baja dotación de efectivos (76) y con dotación de apoyo municipal, además de cuatro compañías de Bomberos.

En lo relacionado con la oferta recreativa, la comuna dispone de tres estadios de fútbol, dos gimnasios, una piscina recreativa y una red de multicanchas, tanto públicas como privadas.

En cuanto a la economía local, especialmente el comercio, cuenta con dos malls, cuatro grandes supermercados de cadena, 5.034 comercios minoristas y 655 emprendedores/as vinculados al programa Comunidad de Emprendedores, además de dos ferias libres y diversos puestos del Mercado de Emprendedores en distintos malls, calles y estaciones de Metro.

#### **d. Principales actividades económicas**

En el caso de las principales actividades económicas de la comuna, se realizó un análisis en los siguientes ejes: 1) el emprendimiento, 2) la estructura empresarial y 3) la composición sectorial y evolución de la productividad.

1. **Emprendimientos:** según datos de CASEN 2022, el 57% de los trabajadores por cuenta propia dentro del territorio comunal son mujeres. Esto indica que el capital emprendedor se compone relativamente por igual cantidad de hombres y mujeres.
2. **Estructura empresarial:** la comuna de Quilicura ha sido un polo de atracción para el desarrollo industrial debido a la presencia de importantes ejes viales regionales y nacionales y la disponibilidad de terrenos extensos. Esto ha hecho que la comuna se caracterice por la presencia y concentración del núcleo industrial y comercial más grande del país. Quilicura es la comuna que más aporta, con el 11% de las ventas de toda la Región Metropolitana.

Al año 2022, la comuna contaba con 12.606 empresas (Servicio de Impuestos Internos, SII, 2022), y en el periodo 2017 - 2022, la comuna experimentó un crecimiento anual de empresas del 6%, en línea con la Región Metropolitana, con un 5,38%. Este cambio fue liderado en la comuna por el crecimiento de empresas sin información de ventas, seguido de medianas y pequeñas empresas, de lo que se puede inferir un nivel relativamente mayor de informalidad en comparación con la Región Metropolitana y una alta inversión en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

## QUILICURA



Fuente: SII 2022

Las ventas en 2022 fueron de 842.810.035 UF y crecieron en un promedio anual de 7,1% a lo largo del mismo periodo, quedando atrás del crecimiento de ventas de la Región Metropolitana por alrededor de tres puntos porcentuales.

Composición sectorial y evolución de la productividad: la productividad por trabajador de la comuna estuvo al alza en el periodo 2017 - 2022, con un 5,46% de crecimiento promedio anual, alrededor de dos puntos porcentuales bajo el mismo indicador para la Región Metropolitana. Mientras, el crecimiento promedio anual del promedio de ventas por

empresa fue de un 0,73% en la comuna y de un 4,51% en la región. Esto indica una brecha en la productividad por trabajador, posiblemente debida a una diferencia de calificación, y un estancamiento relativo del crecimiento de ventas promedio.

Desagregando, las microempresas en la comuna experimentaron una baja de la productividad por trabajador del 0,82%, (Bienes y servicios producidos divididos por las horas trabajadas) mientras que las pequeñas registraron un alza del 6,8%. Las empresas medianas mantuvieron un crecimiento de productividad cercano al promedio regional, y las grandes empresas uno menor, por alrededor de dos puntos porcentuales. Se aprecia que el estancamiento de ventas promedio se da casi totalmente a causa de un retroceso en las microempresas, categoría que aúna la gran mayoría de empresas del territorio y la única que presentó un retroceso en sus ventas y productividad.

La estructura empresarial de Quilicura se caracteriza por una alta concentración de empresas dedicadas a la industria manufacturera y el comercio. En 2022, la industria manufacturera concentra el 17,59% del empleo comunal y el comercio el 5,96%, siendo ambas el 86,5% del total de ventas de la comuna en UF (SII, 2022).

Finalmente, los rubros más dinámicos de la comuna y con mayor tasa de crecimiento en los últimos cuatro años son: actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; otras actividades de servicios; e industria manufacturera. Por otro lado, los menos dinámicos son explotación de minas y canteras, actividades profesionales, científicas y técnicas y actividades de servicios administrativos y de apoyo.

### **e. Caracterización económica de la comuna**

Considerando que la comuna muestra una estructura empresarial robusta con relación a las ventas de la región, se caracteriza por el crecimiento de la informalidad.

La industria manufacturera ha experimentado una sólida presencia (183.875 al año 2019 Servicio Impuestos Internos) en tanto que la microempresa solo alcanza a 3.427 el mismo año.

Aunque la comuna presenta una estructura empresarial robusta, el crecimiento del comercio y la informalidad está vinculada al emprendimiento de nuevos negocios.

### **f. Conclusiones del diagnóstico comunal**

En base al análisis de los datos del diagnóstico, se concluye que la comuna cuenta con componentes y elementos necesarios para desarrollar una estrategia que permita potenciar el desarrollo económico, dentro del marco de la participación, la eficiencia y el empleo en distintas cadenas productivas del mercado económico - laboral.

La vinculación entre actores de la economía local potenciará los productos o servicios de las cadenas productivas, de forma que se integrarán microempresarios y emergentes emprendedores de la comuna.

El desarrollo de instancias de transferencia de conocimiento y aprendizaje práctico permitirá potenciar a los equipos profesionales para la implementación del PADEC y generar acciones propias en una estrategia que permita sostener la participación de PYMES y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en las cadenas de producción.

Las brechas identificadas, se asocian principalmente a la falta de vinculación externa e interna; falta de acceso al financiamiento y la falta de formación para el empleo y emprendimiento.

Respecto de la falta de vinculación interna y externa, se propone el levantamiento de actores colaboradores, estableciendo una definición del aporte y vinculación de estos con el Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL) y los objetivos de corto y largo plazo del PADEC.

La falta de acceso al financiamiento requiere de acompañamiento para la postulación a fondos de financiamiento gubernamental y capacitación para avanzar con alianzas colaborativas que fortalezcan el acceso de financiamiento para potenciar negocios emergentes e innovadores.

En lo relativo a la débil formación para el empleo y el emprendimiento, requiere definir la oferta de cursos a través de un levantamiento de requerimientos de las empresas y los emprendedores.



**PEDRO AGUIRRE CERDA**  
**ACTIVIDAD GRUPAL**



**PAINÉ**  
**CONVERSATORIO**



# VISIÓN DE FUTURO

En una visión a cinco años, la comuna potenciará la innovación y la adopción de tecnología, con un enfoque estratégico en la formación de personas y el encadenamiento con empresas líderes, que aporten al empleo y al fomento del emprendimiento. La sostenibilidad como pilar que impulsa la asociatividad y el buen uso de los recursos productivos y ambientales de la comuna.

La visión enuncia la necesidad de habilidades para impulsar la innovación tecnológica y fortalecer la colaboración entre actores locales. La línea estratégica de base Innovación y Formación para el Desarrollo Local Sostenible busca posicionar a la comuna como referente en estos aspectos, mientras que la orientación futura Ecosistema Innovador y Empresarial Sostenible proyecta una consolidación a largo plazo, promoviendo la circularidad económica y la inclusión social.

## **a. Vocaciones y focos estratégicos**

La vocación comunal asociada a empresas manufactureras y comercio obedece a las ventajas competitivas que asocia su localización respecto del movimiento de insumos y bienes de producción.

El foco estratégico de la innovación tecnológica como elemento que promoverá el empleo y emprendimiento requiere de mejorar los procesos productivos y potenciar el acceso a

fuentes de financiamiento. También incluye programas formativos, acompañamiento profesional, instrumentos de medición de necesidades, así como el contacto con actores locales. Este enfoque tiene directa relación con los focos estratégicos del Gobierno de Santiago contenidas en: encadenamiento productivo, turismo y marca región, nuevas economías e innovación y ciudades inteligentes.

## b. Principales estrategias

Brechas	Estrategia
Débil adopción del enfoque de innovación y herramientas tecnológicas que impulsen el emprendimiento y el empleo dependiente.	Potenciar la oferta programática de cursos y capacitaciones para emprendedores y de oficio para colocación laboral con enfoque innovador e incorporación de tecnología a los negocios.
Dificultad de emprendedores para captar fondos concursables de la oferta pública y privada.	Articular al equipo municipal para acompañamiento de postulación a fondos concursables gubernamentales - privados, potenciando alianzas para emprendedores.
Falta de espacios para comercio de emprendedores en la comuna.	Diseñar un programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores tales como la estación de ferrocarril y otros espacios públicos.

### **C. Definición de iniciativas**

La priorización de iniciativas para avanzar hacia un modelo basado en la innovación y el desarrollo de negocios de emprendedores se llevará a cabo estratégicamente, considerando criterios como viabilidad técnica y alineación con objetivos estratégicos.

Un equipo municipal interdisciplinario liderará este proceso, con participación comunitaria para asegurar una toma de decisiones inclusiva. La ejecución requerirá la colaboración de instituciones educativas y empresas tecnológicas, mientras que la asignación presupuestaria se basará en fuentes públicas y privadas.

Los indicadores de éxito incluirán aumento en la tasa de empleo y creación de empresas innovadoras, con plazos factibles de cumplir y evaluaciones continuas para ajustar estrategias, según sea necesario.

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Adopción de enfoque innovador y tecnología en planes formativos de emprendedores y trabajadores.	Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	DEL-OMIL Mall Arauco Quilicura Alianzas público-privadas.	Gastos asociados a HH de docentes y administrativos.	Media	Número de postulantes al diplomado (Trabajadores y emprendedores).
Captura de fondos concursables para impulsar el emprendimiento.	Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Equipo municipal DEL, Departamento de Rentas, SECPLAN, emprendedores.	Gastos asociados a HH de funcionarios municipales.	Alta	Número de emprendedores postulando a financiamiento de fondos concursables.
Impulsar oportunidades de comercialización.	Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Equipo DEL, SECPLAN, DOM Alianzas público-privadas. Emprendedores.	Gastos en HH de funcionarios. Gastos asociados a obras de habilitación de los espacios.	Alta	Número de emprendedores participantes en las actividades de comercialización.

#### **d. Equipo comunal**

El equipo que lidera la implementación del PADEC es el Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL), constituido por:

##### **OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)**

- Encargada de la colocación laboral y promoción de la bolsa de empleo local, además de articular alianzas colaborativas con empresas.

##### **OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO**

- Promover estrategias de negocio, comercialización y capacitaciones para los emprendedores locales.

##### **CENTRO DE CAPACITACIÓN Y OFICIOS**

- Oferta de capacitaciones de oficios con certificación y colocación laboral.

##### **OFICINA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

- Programa de regularización y nivelación de estudios.

Las oficinas municipales mantienen actualmente convenios con diferentes instituciones colaboradoras presentes en el territorio que facilitan la implementación del PADEC.

El Departamento de Desarrollo Económico cuenta con un equipo de profesionales de diferentes áreas, con alta carga laboral, que pone en riesgo avanzar en las iniciativas propuestas en el PADEC, por tanto para cada una de ellas se deberán sumar otros actores institucionales y considerar la posibilidad de nuevas contrataciones en el equipo DEL.

**e. Medios de verificación en indicadores de éxito**

Línea estratégica	Iniciativas	Indicadores
Adopción de enfoque innovador y tecnología en planes formativos de emprendedores y trabajadores.	Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	Número de postulantes al diplomado, año 1. Número de emprendedores y trabajadores diplomados, año 1.
Captura de fondos concursables para impulsar el emprendimiento.	Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Número de emprendedores que postulan a fondos concursables, año 1.
Impulsar oportunidades de comercialización.	Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Número de emprendedores que han participado de ferias , año 1.



**TALAGANTE  
EMPRENDEDORES**



**CAJÓN DEL MAIPO  
RONDA DE PREGUNTAS**

# PLAN DE FINANCIAMIENTO

## a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

Las inversiones requeridas para implementar el PADEC se estiman por iniciativa:

Iniciativas	Estimación de costos adicionales
Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	150 hh de docentes, gastos administrativos 600 UF.
Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	HH equipo municipal financiadas.
Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Obras de habilitación 3.000 UF.

El financiamiento para el Plan de Desarrollo Económico Local (PADEC) se considera para el presupuesto del año 2025, se propone diversificar las fuentes de financiamiento, recurriendo a los recursos del área de Desarrollo Económico Local (Municipal). Además, se considera importante considerar la participación de empresas locales, las cuales pueden ser vinculadas por el programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que tiene como objetivo articular alianzas estratégicas con el sector privado (Empresas) presente en el territorio. Además, se propone buscar oportunidades para recibir financiamiento de fuentes como los fondos estatales y organismos internacionales.



## **b. Captura de financiamiento**

Existen fórmulas de financiamiento tradicionales relacionadas con el Estado, pero además se genera la de aumentar los fondos municipales en las materias del PADEC.

Además, se busca articular formas de financiamiento a través del crowdfunding y con el fortalecimiento del área de RSE a través de una estrategia de búsqueda de recursos privados que se relacionen con la capacitación, el empleo y el apoyo al emprendimiento incluyendo proyectos de innovación tecnológica. Para ello se cuenta con \$200.000.000 de financiamiento municipal para la habilitación del laboratorio digital y licitación de servicios de consultoría y coaching.

## **c. Vinculación del PADEC con el PLADEC y validación**

Las iniciativas que se detallan en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADEC) se vinculan con el PADEC con la escuela de capacitación para emprendedores y la creación del área de RSE, estas iniciativas buscan además generar formas asociativas de generar proyectos con relación al comercio y el empleo, dentro de las cuales se consideran también las cooperativas.

Las iniciativas mencionadas están vinculadas al resultado del PLADEC, y los objetivos que plantean a corto y mediano plazo estas estrategias permiten avanzar hacia el desarrollo económico local, particularmente potenciando el área de formación y capacitación para la generación de negocios exitosos, y como resultado propender la formalización del comercio familiar.

Por otro lado, la propuesta de crear el área de RSE permitiría la articulación y colaboración de las empresas privadas que apuesten al fomento de la economía local y la promoción de empleos. Esta alianza es esencial para promover un trabajo vinculante que permita el desarrollo de estrategias económicas, sociales, culturales y medioambientales.

#### **d. Captura de financiamiento**

Este PADEC busca trascender a los períodos alcaldicios, por lo tanto, se buscará validar sus iniciativas con los equipos internos del Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL) y de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y en una presentación amplia con la primera autoridad, posteriormente, se validará en una presentación ante el Concejo Comunal y la entrega de la propuesta física y digital a la comunidad organizada alojando el PADEC en la web municipal.

# ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación, se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

## a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	El equipo municipal se articula para acompañar a los emprendedores en postulaciones a financiamiento de diversos fondos concursables.
	Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Consiste en la habilitación de la estación de metro ferrocarril y espacios públicos para actividades formativas y ferias de emprendedores que serán programadas y difundidas en toda la comuna.
Nuevas economías e innovación	Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	El diplomado tiene como objetivo dotar de herramientas a los emprendedores y trabajadores dependientes, para innovar en negocios digitales, como apoyo a sus ideas de emprendimiento o como trabajadores de empresas innovadoras. Las nuevas dependencias de oficina en Mall Arauco Quilicura aportarán infraestructura al nivel de esta iniciativa formativa.

*\*Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

## b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
<b>Iniciativa 1:</b> Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	Gestión interna.	Incremental
<b>Iniciativa 2:</b> Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Gestión interna.	Incremental
<b>Iniciativa 3:</b> Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Gestión interna.	Incremental

## c. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
<b>Iniciativa 1:</b> Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	Medio	Medio
<b>Iniciativa 2:</b> Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Alto	Alto
<b>Iniciativa 3:</b> Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Medio	Alto

#### d. Indicadores de entorno

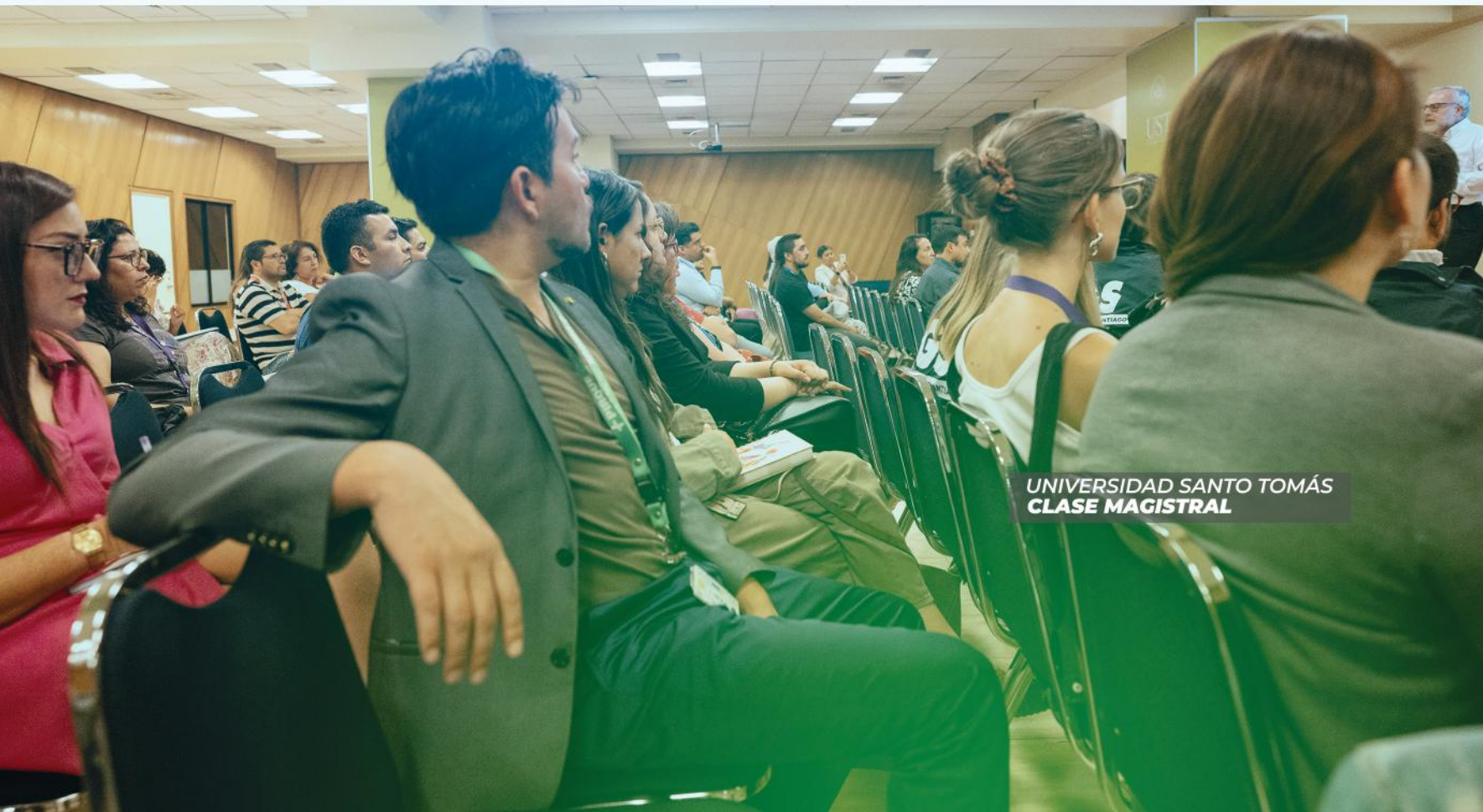
Iniciativa	Indicador de entorno
<b>Iniciativa 1:</b> Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	Total de emprendedores año 1/ Total de emprendedores año 0 *100.
<b>Iniciativa 2:</b> Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Total de emprendedores año 1/ Total de emprendedores año 0 *100.
<b>Iniciativa 3:</b> Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Total de emprendedores año 1/ Total de emprendedores año 0 *100.

#### e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
<b>Iniciativa 1:</b> Diplomado en innovación en negocios digitales para trabajadores y emprendedores.	Adultos	Amarillo
<b>Iniciativa 2:</b> Articular al equipo municipal para acompañar a emprendedores en postulación de financiamiento.	Adultos	Sociales y solidarias.
<b>Iniciativa 3:</b> Programa de actividades de comercialización que habilite espacios para ferias de emprendedores.	Adultos	Sociales y solidarias.



**PEDRO AGUIRRE CERDA**  
**TRABAJO GRUPAL**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
**CLASE MAGISTRAL**



**"ESTUDIANTE QUILICURA"  
DEMO DAY**









# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL